

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	DERECHO MERCANTIL
Titulación	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
Curso	SEGUNDO CURSO
ECTS	6
Carácter	OB
Idioma/s	ESPAÑOL
Modalidad	100% online
Semestre	S1
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	ALEJANDRO ROSILLO FAIREN
Docente	RAUL JUAREZ POSTIGO

2. PRESENTACIÓN

En esta materia se presentan los conocimientos básicos del Derecho mercantil español en algunas de sus instituciones. A lo largo de las unidades y temas que componen la materia iremos desgranando la elaboración y delimitación del concepto y amplitud de este ordenamiento jurídico. Desde la combinación de los fundamentos teóricos fundamentales con la práctica de los conceptos jurídicos mercantiles, se elaborarán diversas actividades individuales y en grupo para poner en práctica los conocimientos adquiridos en cada unidad temática.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas: CB1, CB2, CB3 y CB4.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales: CT2, CT4, CT5

CT2. Comunicación estratégica. Capacidad para transmitir de manera eficaz mensajes (ideas, conocimientos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, de tal manera que se alineen de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.

- CT4. Liderazgo influyente. Capacidad para influir en otros, para poder dirigir o guiarles hacia unos objetivos concretos en momentos de cambios constantes derivados por entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual. Los líderes influyentes son referentes y son capaces de lograr un alto desempeño y los mejores resultados. Sus comportamientos generosos, éticos, empáticos y de un alto índice de inteligencia emocional les permiten ejercer como modelos a seguir, logrando un alto desempeño y motivación en sus equipos.

- CT5. Trabajo en equipo. Capacidad que desarrolla la inteligencia social para cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa, además de una comunicación efectiva y el respeto a todos los integrantes, con madurez y eficacia. En la era digital, esa eficacia se traduce en la destreza de trabajar con otros en entornos multiplataforma, multiculturales, multilingües y multidisciplinares de manera fluida y consiguiendo los objetivos marcados.

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB4, CT2, CT4, CT5	Identificar las fuentes del Derecho Mercantil y su particularidad en relación con las del resto del ordenamiento jurídico.
CB1, CB4, CT2, CT4, CT5	Reconocer los sujetos que intervienen en las actividades empresariales y las normas que regulan su actividad.
CB1, CB4, CT2, CT4, CT5	Interrelacionar los principios fundamentales de la materia.
CB1, CB4, CT2, CT4, CT5	Describir los diferentes tipos de sociedades mercantiles, su funcionamiento

4. CONTENIDOS

Origen y fuentes del derecho mercantil; relaciones con otras materias.

Estatuto jurídico del empresario; teoría general de la empresa.

El Registro mercantil; el proceso de inscripción y la publicidad registral.

Sociedades mercantiles.

Órganos de gobierno de las sociedades de capital.

Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles; transformación, fusión, escisión.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- **Clase magistral**

Exposiciones realizadas por el docente ilustradas con recursos de los aspectos teóricos fundamentales para la comprensión de la asignatura/módulo. El principal argumento que justifica la utilización de este método es la "autoridad científica del docente", ya que su dominio de la asignatura/módulo y sus habilidades docentes permiten la comprensión de los contenidos expuestos.

- **Método del caso**

Descripción de una situación real o hipotética que debe ser analizada de forma analítica y exhaustiva para encontrar la solución o soluciones a la situación planteada. Permite la aplicación práctica de los conocimientos teóricos adquiridos. Incluye la realización de un análisis en varias etapas y una discusión común de cada situación.

- **Aprendizaje cooperativo**

Los estudiantes se agrupan en pequeños y heterogéneos equipos y aprenden a colaborar con para resolver de forma creativa, integradora y constructiva los interrogantes y problemas identificados a partir de los casos planteados, utilizando los conocimientos y los recursos asignatura/módulos disponibles.

Aprendizaje basado en problemas (ABP)

Aprendizaje autodirigido cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el docente, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias

previamente definidas. El estudiante se enfrenta a una situación problemática ficticia relevante que no requiere una solución real.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	12
Clases virtuales	22
Análisis de casos	15
Elaboración de informes y escritos	12
Estudios de contenidos y documentación complementaria	50
Tutoría virtual	18
Foro virtual	8
Pruebas presenciales de conocimiento	2
Resolución de problemas	15
	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
ACTIVIDAD 1	10%
ACTIVIDAD 2	15%

ACTIVIDAD 3	15%
PRUEBA CONOCIMIENTOS	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
ACTIVIDAD 1	20/11/2023
ACTIVIDAD 2	11/12/2023
ACTIVIDAD 3	23/01/2024
PRUEBA CONOCIMIENTOS	Segunda semana febrero 2024

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Adell Martínez, J. (2021). Manual de Derecho mercantil para la dirección empresarial. Editorial La Ley.
- Alonso Espinosa, F. J. (2021). Derecho Mercantil de sociedades. KDP.
- Barba de Vega, J. (2015). Introducción al Derecho mercantil (ADE). Aranzadi.
- Bercobitz Rodríguez-Cano, A. (2021). Apuntes de Derecho Mercantil: Derecho Mercantil, Derecho de la Competencia y Propiedad Industrial. Aranzadi/Civitas.
- Broseta Pont, M. (2021). Manual de Derecho Mercantil: Vol. I. Introducción y estatuto del empresario. Derecho de la competencia y de la propiedad industrial. Derecho de sociedades. Madrid: Tecnos.
- Gallego Sánchez, E. (2019). Derecho Mercantil. Parte primera. Manuales de Derecho Civil y Mercantil. Editorial Tirant lo Blanch.
- Jiménez Sánchez, G. J. (2021). Lecciones de Derecho Mercantil. Madrid: Tecnos.
- Vázquez Berdugo, I. (2020). Derecho Mercantil: obra adaptada al temario de oposición para el acceso a la Carrera Judicial y Fiscal. Editorial Universitaria Ramón Areces.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.